

# Documento de datos fundamentales

## Finalidad

Este documento le facilita información fundamental sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, el riesgo, los costes y posibles beneficios y pérdidas de este producto y a compararlo con otros productos.

## Producto

Nombre: Put Warrant sobre Societe Generale SA con código ISIN ES0613217C72 (el "Producto").

Nombre del productor: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. ("BBVA")

Autoridad Competente: Comisión Nacional de Mercado de Valores

Datos de contacto: Web: [www.bbva.es](http://www.bbva.es)  
Para más información llame al +34 902 224 466 / +34 912 249 426

Fecha Publicación : 07/10/2019

## Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo

**Warrant.** El Producto es un valor negociable derivado, que otorga a sus tenedores el derecho a recibir un Importe de Liquidación en efectivo (tal y como se define más adelante), determinado por referencia a un **Activo Subyacente**, siempre que se cumpla una determinada condición.

#### Objetivos

En este caso para adquirir este Producto, el Cliente debe pagar una cantidad en el momento de su contratación. Ese importe es la cantidad máxima que puede perder el Cliente

Una vez adquirido, la **condición** que debe cumplirse para que el Cliente reciba el **Importe de Liquidación** es que, en la Fecha de Vencimiento del Producto, el Precio de Ejercicio sea superior al Precio de Liquidación del Activo Subyacente. De no cumplirse esta condición, el Cliente no obtendría Importe de Liquidación alguno.

El **Importe de Liquidación** que se abonaría al Cliente en caso de cumplirse la condición sería, para cada unidad de Producto, la cantidad resultante de aplicar la siguiente fórmula:

Importe de Liquidación:  $(\text{Precio de Ejercicio} - \text{Precio de Liquidación}) * \text{Ratio}$

**Activo Subyacente:** Societe Generale SA

**Fecha de Pago:** el 23 de junio de 2020, es la fecha en la que, en caso de que se cumpla la condición arriba descrita, BBVA abonará el Importe de Liquidación al Cliente

**Fecha de Vencimiento:** el 19 de junio de 2020

**Precio de Ejercicio:** 24 EUR.

**Precio de Liquidación:** es el Precio de apertura del Activo Subyacente, publicado por el correspondiente mercado oficial de cotización (o cualquier otra entidad que la sustituya) en la Fecha de Vencimiento

**Ratio:** 0,25

#### Inversor minorista al que va dirigido

Esta tipología de producto está diseñado principalmente para inversores que:

- Inversores con conocimiento avanzado de este producto financiero o que cuentan con amplia experiencia en la inversión de este producto o uno similar
- Inversores que están dispuestos a aceptar que no existe capital inicial garantizado o protección alguna. La totalidad del capital inicial invertido es a riesgo.
- están dispuestos a mantener el producto hasta el 19/06/2020
- Inversores cuyo objetivo sea la obtención de una rentabilidad y/o cobertura

### ¿Cuáles son los riesgos y qué podría recibir yo a cambio?

#### Indicador de riesgos



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta y la probabilidad de que una



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 8 meses y 16 días; hasta 19 de junio de 2020. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Usted es posible que no pueda salir anticipadamente. Usted es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.

malas coyunturas de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su inversión.

## Escenarios de rentabilidad

Inversión EUR 10.000		
Escenarios		8 meses y 16 días vencimiento final
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 0
	Rendimiento	-100,00%
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 0
	Rendimiento	-100,00%
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 5.060
	Rendimiento	-49,40%
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	EUR 25.039
	Rendimiento	150,39%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de 8 meses y 16 días, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto y distribución, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

## ¿Qué pasa si BBVA no puede pagar?

El Cliente sufriría una pérdida financiera. Además, este Producto no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni por ningún otro sistema de garantía o garante.

## ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tienen los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a un periodo de tenencia distinto. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

### Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esta persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Inversión EUR 10.000	
Escenarios	Con salida después del periodo de tenencia recomendado 8 meses y 16 días
Costes totales	129,75 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento	1,30%

## Composición de costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de tenencia recomendado
- El significado de las distintas categorías de costes.

Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento

Costes únicos	Costes de entrada	1,30%	Si el warrant cotiza por debajo de 1€ el coste máximo adicional al precio mid del warrant es 0.025€. Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. Esta es la cantidad maxima que pagará y podría pagar menos. El impacto de los costes ya se incluye en el precio.
	Costes de salida	0.00%	Impacto de los costes de salida de su inversion a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0.00%	Impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0.00%	El impacto de los costes de la gestión de sus inversiones y los costes que se representan en la sección II.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

**Periodo de mantenimiento recomendado: 8 meses y 16 días**

El Producto es un valor negociable y como tal puede transmitir su posición en el mercado, siempre que haya liquidez en el mercado. En ese caso, el Cliente no tendrá derecho al Importe de Liquidación y podrá sufrir una pérdida si el precio de venta es inferior al precio de adquisición del Producto.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Servicio de Atención al Cliente (SAC). Apdo. Correos 1598. 28080 Madrid. (servicioatencioncliente@grupobbva.com) 900 812 679. www.bbva.es. Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Con carácter previo a reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de CNMV, transcurrido dicho plazo de un mes, podría a su vez presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente. Apdo. Correos 14460. 28080 Madrid (defensordelcliente@bbva.com). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a BBVA, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

## Otros datos de interés:

Los datos presentados en este documento (costes, escenarios de rentabilidad..) se corresponden con el Período de Mantenimiento Recomendado y este es inferior al año. Por ello, estos datos son comparables únicamente con los de otros productos con el mismo Período de Mantenimiento Recomendado. Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos de este Producto por favor revise detenidamente el documento de información precontractual disponible en la red de oficinas de BBVA.

Los precios y niveles se incluyen para que el Cliente pueda comprender mejor el Producto, pero son estimados y pueden variar en el momento de contratación.

Folleto base de Warrants registrado en CNMV con fecha 02/07/2019, las condiciones finales de la emisión de Warrants de fecha 02/07/2019 disponible en la página web www.cnmv.es.